

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**6142** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Tarragona sobre aprobación del Pliego de condiciones particulares reguladoras de la actividad de transporte terrestre de mercancías en el Puerto de Tarragona.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona, en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (RDL 2/2011, de 5 de septiembre), en su sesión de fecha 20 de noviembre de 2014, acordó la aprobación del pliego de condiciones particulares reguladoras de la actividad de transporte terrestre de mercancías en el Puerto de Tarragona.

El contenido íntegro del expresado pliego de condiciones particulares se encuentra publicado en la web de la Autoridad Portuaria de Tarragona, accesible desde <http://www.porttarragona.cat>.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tarragona, 23 de febrero de 2015.- Josep Andreu i Figueras, Presidente.

ID: A150007769-1